



Gobierno de
México



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

EDN ESCUELA DE DIETÉTICA
Y NUTRICIÓN
Dr. José Quintín Olascoaga Moncada
Fundada en 1945



Jornadas Anuales Académicas y Socioculturales Escuela

“Premio de Investigación de Licenciatura y Maestría”

Convocatoria y Bases 2026

Se invita a Alumnos y Académicos, a participar activamente en la exposición de trabajos de investigación en cartel a **realizarse el 24 de abril en un horario de 10 h a 15 h** en el Área de la Terraza de la Escuela. **Esta fecha es diferente a la indicada en la Agenda Escolar 2026.**

En las siguientes categorías:

- Alumnos de Licenciatura
- Alumnos de Maestría

Objetivo: Participar en el intercambio académico y científico, difundiendo los avances y experiencias alcanzadas en la solución de problemas de alimentación y nutrición.

Instrucciones:

A) Participantes:

Podrán participar Alumnos de la Escuela, tanto de la Licenciatura en Dietética y Nutrición, como de la Maestría en Nutrición Clínica.

B) Especificaciones de los trabajos de investigación:

Los trabajos presentados deberán corresponder al **Tipo de trabajo de investigación**, de acuerdo con las opciones de titulación:

- Tesis
- Tesina
- Material didáctico (educativo)



2026
año de
**Margarita
Maza**



Y corresponderán a los campos profesionales del nutriólogo:

- **Alimentación y nutrición en la salud y enfermedad**

(Incluye: Nutrición clínica, Nutrición poblacional, Nutrición en el curso de la vida, Nutrición deportiva, Nutrición en otros grupos)

- **Alimentos e industria alimentaria**

(Incluye: Servicios de alimentación en general, Producción y transformación de alimentos. Regulación de alimentos, Calidad e inocuidad alimentaria, Consumo alimentario).

- **Docencia e investigación en alimentación y nutrición**

(Incluye: Formación de recursos humanos en nutrición a nivel técnico, superior y posgrado, Generación de conocimiento básico y aplicado en alimentación y nutrición, Gestión educativa y de investigación, Enseñanza de la nutrición desde niveles básicos y en diferentes modalidades).

- **Información y comunicación en alimentación y nutrición**

(Incluye: Información y comunicación en alimentación y nutrición, Orientación alimentaria, Desarrollo y utilización de tecnologías de la información, Utilización de diversos medios de comunicación).

- **Industria culinaria y farmacéutica relacionada a la alimentación y nutrición**

(Incluye: Formulación y desarrollo de nutraceuticos y otros productos, Asesoría y consultoría sobre ingredientes, nutrimentos y soporte nutricional).

- **Innovación y emprendimiento en alimentación y nutrición**

(Incluye: Crear, desarrollar y consolidar empresas del área para generar valor y participar en la economía del conocimiento, Autoempleo, Generación de empleos).





C) Para inscribirse y participar en el evento, se deberán llevar a cabo su registro en el formulario para el evento adjuntando el siguiente documento:

- Resumen en formato de Word

D) Fecha de inscripción

La convocatoria se abre el **23 de febrero del 2026**. A partir de la fecha de su publicación se inicia la recepción de trabajos de investigación: **Resumen**. La fecha límite de registro de proyectos es el **27 de marzo del 2026**, una vez cumplida esta fecha no se aceptará ningún trabajo.

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/rKjjMgPGyG5PpkXs9>

E) Especificaciones del resumen

El resumen se elabora en un documento de Word e incluye lo siguiente:

- Nombre de la investigación realizada en negritas.
- Especificar si es de licenciatura o maestría.
- Nombre completo de los investigadores (Alumnos, Académico, Asesor y otros investigadores (en caso de aplicar)).
- Datos de contacto: correo electrónico escolar del Alumno.
- Especificar el tipo de trabajo de investigación y campo profesional del nutriólogo al que pertenece, de acuerdo con el inciso B) de esta convocatoria.
- Resumen de 300 palabras como máximo.
- El resumen deberá estructurarse con los subtítulos: introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones. Al final debe incluirse una lista de tres a cinco palabras clave.
- Los trabajos deberán estar escritos con la tipografía institucional vigente a espacio sencillo y con mayúsculas y minúsculas, como corresponde al idioma español.





F) Especificaciones para la elaboración de carteles

Las especificaciones para la elaboración de **cartel** son: (Ver anexo 2)

1. En la parte superior deberá colocarse el título, y debajo los datos de los investigadores con tamaño de letra más chica. En el espacio restante distribuir la introducción, objetivos, metodología, resultado, figuras (imágenes, gráficas, cuadros o tablas) conclusiones, referencias y datos de contacto.
2. El diseño del cartel es libre (colores, imágenes, tipografías, distribución de contenido, etc.)
3. Los logos institucionales vigentes deberán colocarse en la parte inferior del cartel (imagen ejemplo adjunta).
4. El cartel deberá ser impreso en formato **vertical** con un tamaño de 120 cm de largo x 90 cm de ancho y colocado el día del evento.
5. La impresión del cartel físico deberá realizarse en papel bond.

G) Dinámica el día del evento

1. Se debe asistir, recomendando llegar 15 minutos antes para identificar el sitio donde se ubicará y colocará su cartel, **el cual deberá permanecer durante todo el evento hasta finalizar la premiación.**
2. Durante el evento se establecen los siguientes horarios
 - **Periodo de evaluación del cartel:** de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.*
 - **Periodo de comida para los Alumnos:** de 2:00 a 3:00 p.m.
 - **Anunciar a ganadores:** a partir de las 03:00 p.m.

*En caso de retraso por parte de alguno de sus evaluadores, se le dará una tolerancia de 20 minutos (02:00 a 02:20) para que le pueda evaluar y usted pueda retirarse a comer.

3. La comisión de evaluación puede acudir en cualquier momento y se identificará como su evaluador, por lo que deberá permanecer atento durante todo el periodo de evaluación.
4. El comité organizador no puede informarle su evaluación hasta finalizar el evento con el fin de mantener la privacidad.





5. En caso de requerir ir a sanitario, le pedimos informar al comité organizador de tal forma que pueda pedir a su evaluador que espere un momento a su regreso. Recuerde que la Escuela cuenta con Paramédico en caso de presentar algún malestar durante evento.
6. Puede acudir con un **banco pequeño plegable** para colocar sus pertenencias.
7. La actividad es de carácter obligatorio. Los Alumnos de Licenciatura en Dietética y Nutrición, que requieran algún oficio para **notificar a las sedes** donde realizan su servicio social, deberán tramitarlo durante el periodo de inscripción al evento (24 de febrero del 2026 al 25 de marzo del 2026), con la Unidad de Titulación de Licenciatura y Posgrado.
8. La actividad es de carácter obligatorio. Los Alumnos de Maestría en Nutrición Clínica, que requieran algún oficio para notificar sobre el evento a su **Institución laboral**, deberán tramitarlo durante el periodo de inscripción al evento (24 de febrero del 2026 al 25 de marzo del 2026), con la Unidad de Divulgación. Le pedimos que su Institución laboral informe por escrito en caso de que no sea posible su ausencia para el día del evento, durante el mismo periodo de inscripción.

H) Evaluación y selección

1. El jurado estará integrado por académicos de asignatura y por profesores de tiempo completo (PTC), quienes serán informados del horario de evaluación.
2. El jurado recibirá el resumen que sea asignado para su revisión, y realizará su valoración de acuerdo con una cédula de evaluación el día del evento (**24 de abril del 2026**).
3. Los aspectos por evaluar son:
 - a. Título
 - b. Introducción
 - c. Objetivos
 - d. Materiales y Métodos





- e. Resultados (Preliminares o a término)
 - f. Conclusiones
 - g. Originalidad
 - h. Trascendencia del tema
 - i. Creatividad en el diseño
 - j. Contenido
 - k. Integración
 - l. Presentación oral
 - m. Sesión de preguntas
- 4. Con el fin de tener un proceso con transparencia, compartiremos las cédula de evaluación para que tome en cuenta los criterios a evaluar (Anexo 3)
 - 5. La decisión del jurado será inapelable.
 - 6. Se otorgará a los tres mejores carteles de Licenciatura en Dietética y Nutrición y al mejor de Maestría en Nutrición Clínica.

I) PREMIACIÓN

- Los alumnos que resulten ganadores quedarán exentos de la cuota de recuperación de los derechos de titulación (Licenciatura o Maestría). Únicamente se deberá cubrir la cuota de recuperación por el Certificado Total de Estudios.
- El premio se hará válido únicamente si el ganador o ganadora se encuentra presente al momento de la premiación, en caso de ausencia se elegirá el siguiente alumno con la mayor puntuación.
- Se anunciarán a los ganadores el mismo día a las 15:00 h. Este horario puede variar en caso se presentarse algún imprevisto.

Atentamente.

“Tradición y Vanguardia en la Enseñanza de la Nutrición en México”.

Subdirección de Investigación y Enseñanza

Jefatura del Área de Investigación, Difusión y Divulgación

Jefatura de la Unidad de Divulgación



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

EDN ESCUELA DE DIETÉTICA
Y NUTRICIÓN
Dr. José Quintín Olascoaga Moncada
Fundada en 1945



Anexo 1

Estructura del Resumen

Nombre de la investigación realizada en negritas

Inscrito a: *(Licenciatura o Maestría)*

Nombre completo de los investigadores (Alumnos, Académico, Asesor y otros investigadores (en caso de aplicar)):

Datos de contacto: *Correo electrónico*

Tipo de trabajo de investigación: *Ejemplo: Tesina*

Campos profesional del nutriólogo al que pertenece: *Ejemplo: Alimentación y nutrición en salud y enfermedad*

Resumen

Introducción:

Objetivo:

Material y métodos:

Resultados:

Conclusiones:

Palabras clave:



2026
año de
**Margarita
Maza**



Anexo 2. Ejemplo de Cartel

Titulo de trabajo

Díaz L¹, García J².

(Contenido de cartel)

(Contenido de cartel)

(Contenido de cartel)

(Contenido de cartel)

(Contenido de cartel)

Datos de los investigadores

1. Instituto Nacional de Psiquiatría
2. Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE

PLECA INSTITUCIONAL VIGENTE





ANEXO 3

“PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA 2026”

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CARTELES

Nombre del Alumno:	Número de mampara:
Iniciales del evaluador:	

Instrucciones:

- Marcar la columna que corresponda de acuerdo con el contenido del trabajo según la siguiente escala:
 - 1 punto= cumple mínimamente o no cumple
 - 2 puntos= cumple moderadamente
 - 3 puntos= cumple en su totalidad
- Anotar en el recuadro “T:” el puntaje por columna.
- Anotar en PUNTAJE GLOBAL la suma del puntaje de las tres columnas.
- En caso de tener el mismo puntaje, el comité evaluador tendrá que deliberar nuevamente para seleccionar el ganador.





	1 pt	2 pts	3 pts
TITULO DE TRABAJO			
1. Es claro de forma que permite entender de qué trata el trabajo			
2. Tiene relación con el desarrollo general del trabajo			
INTRODUCCIÓN			
3. Resume los antecedentes con una secuencia lógica de apertura, desarrollo y cierre			
OBJETIVOS			
4. Están dirigidos a alcanzar el título del trabajo			
5. Están redactados en infinitivo			
6. Son medibles y realistas			
MATERIAL Y MÉTODOS			
7. Indica el tipo de estudio			
8. Indica los métodos y procedimientos de la investigación			
9. Describe de manera completa la secuencia que siguió el trabajo			
10. Los métodos y procedimientos son coherentes para alcanzar el objetivo			
11. El análisis estadístico es adecuado para el tipo de estudio y los datos			
RESULTADOS (PRELIMINARES O FINALES)			
12. Las tablas y figuras son adecuadas para presentar los datos			
13. La interpretación global es prudente a los resultados, considerando los objetivos			
CONCLUSIONES			
14. Las conclusiones tienen coherencia con los resultados			
ORIGINALIDAD			
15. El tema de investigación es innovador			
TRASCENDENCIA			
16. La investigación y sus resultados permiten un mayor entendimiento del problema			
17. Los resultados presentados contribuyen a solucionar algún problema real o mejorar una situación actual			
18. La investigación puede servir de base o sustento para investigaciones futuras			
CREATIVIDAD			
19. El diseño del cartel es llamativo y creativo			
CONTENIDO			
20. Se desarrolla de forma clara, ordenada y sin faltas de ortografía			
INTEGRACIÓN			
21. Existen cohesión entre los diferentes apartados del cartel, en cuanto información y diseño			





Gobierno de
México



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

EDN ESCUELA DE DIETÉTICA
Y NUTRICIÓN
Dr. José Quintín Olascoaga Moncada
Fundada en 1945



	1 pt	2 pts	3 pts
PRESENTACIÓN Y SESIÓN DE PREGUNTAS			
22. Demuestra seguridad al presentar			
23. Demuestra dominio del tema			
24. Explica de forma clara y ordenada el tema de su trabajo			
25. Resuelve dudas de forma acertada			
PUNTAJE POR COLUMNA	T:	T:	T:
PUNTAJE GLOBAL			



2026
año de
**Margarita
Maza**